

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2946

COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Vigésimo** quintas Jornadas Nacionales y III Argentino-Brasileñas de Filosofía Jurídica y Social, realizadas del 27 al 29 de octubre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Expresión de beneplácito. **Prieto**. (4.277-D.-2011.)

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Prieto, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara las XXV Jornadas Nacionales y III Argentino-Brasileñas de Filosofía Jurídica y Social a desarrollarse del 27 al 29 de octubre de 2011, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por las XXV Jornadas Nacionales y III Argentino-Brasileñas de Filosofía Jurídica y Social, organizadas por la Asociación de Filosofía del Derecho (AAFD) y la Associação Brasileira de Filosofia do Direito (ABRAFI), llevadas a cabo del 27 al 29 de octubre de 2011 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas.
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.
– María J. Acosta. – Eduardo P. Amadeo. –
Griselda Á. Baldata. – Mario L. Barbieri.
– Miguel Á. Barrios. – Ruperto E. Godoy.
– María V. Linares. – Soledad Martínez.
– Carmen R. Nebreda. – María I. Pilatti
Vergara. – María L. Storani. – Silvia
Storni.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Educación, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Prieto, le ha prestado su acuerdo y resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

Adriana V. Puiggrós.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las XXV Jornadas Nacionales y III Argentino-Brasileñas de Filosofía Jurídica y Social a desarrollarse del 27 al 29 de octubre de 2011 en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.

Hugo N. Prieto.

* Artículo 108 del reglamento.

